

ACTA No. 88

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, 31 de Mayo del año 2024, a las 08:00 Horas (Ocho de la Mañana), en el recinto oficial de Palacio Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, ubicado en López Mateos Número 324, Colonia Fundo Legal, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar Sesión Ordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 50 Bis, 51, 52, 54, 68 Fracción I, 69 Fracción II y 89 Fracción I de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme al siguiente:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaratoria relativa al quórum legal.
- II. Instalación y apertura de la sesión por el C. Presidente Municipal, Ing. Juan Francisco Gim Nogales y aprobación del orden del día.
- III. Dispensa de la lectura del Acta 87 de la sesión extraordinaria celebrada el día 13 de Mayo de 2024.
- IV. Informes correspondientes al mes de Mayo de 2024, que presentan para conocimiento del pleno del Ayuntamiento, los titulares de los organismos descentralizados denominados: CMCOP, IMFOCULTA, IMIP, INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES, OOMAPAS, PREPARATORIA MUNICIPAL "OMAR OSVALDO ROMO COVARRUBIAS", PROMOTORA INMOBILIARIA, DIF MUNICIPAL y FOPIN, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 110 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

- V. Escrito que presenta el Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, mediante el cual exhibe, para conocimiento del pleno, informe relacionado al estado que guarda la Administración Pública Municipal, correspondiente al mes de Mayo de 2024, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 65 Fracción VIII, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.
- VI. Escrito que presenta el Lic. Aldo Alejandro Martínez Varela, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mediante el cual pone de conocimiento del pleno del Ayuntamiento, los Lineamientos para la Elaboración del Manual de Organización, para su aprobación, en su caso. Lo anterior para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 96 Fracción XIII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.
- VII. Escrito que presenta la Mtra. Edna Elinora Soto Gracia, Síndico Municipal, mediante el cual pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, en su caso, la autorización de donación de un bien inmueble a favor de la Asociación Civil Compassion Home México, cuya descripción y características constan en el escrito y anexos presentados, de ser procedente y se autorice la petición se aprueben los puntos del Primero al Quinto del escrito que se atiende.
- VIII. Correspondencia recibida.
- IX. Informe de Comisiones.
- X. Asuntos Generales.
- XI. Clausura de la Sesión.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Buenas tardes compañeras, compañeros regidores, síndico municipal y ciudadano secretario, gracias por atender la convocatoria y estén presentes en esta sesión ordinaria que llevaremos a cabo en el recinto oficial de palacio municipal, le pido por favor al secretario que proceda a pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quorum legal, adelante secretario por favor.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del ayuntamiento manifiesta: gracias alcalde buenas tardes a todos, y procede al pase de lista: Ing. Juan Francisco Gim Nogales (presente), Edna Elinora Soto Gracia (presente), Martin Elías Ortega López (presente), Elba Edith Reichel López (presente), Luis Miguel Luque Armenta (presente), Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela (presente), Hipólito Sedano Ruiz (presente), Reyna Julia López Espinoza (presente), Javier Díaz Ugalde (presente), Juana Elizabeth Marín Martínez (presente), Marco Efrén Rivera Cabrera (falta justificada), Perla Anaís Méndez Cota (presente), Lisandro Javier Armenta Rosas (presente), Katty Guadalupe Amparano Campoy (presente), Laura Elba Méndez Ríos (presente), Yarelle Alejandra Rivera Leyva (presente), David Ricardo Jiménez Fuentes (presente), Leticia Calderón Fuentes (presente), Demetrio Ifantópulos Aguilar (presente), Eva Chávez Gutiérrez (presente), Gustavo Alain Moreno Cantú (presente), Guadalupe Patricia Martínez Chiapa (presente), de la lista de asistencia que se encuentra firmada, se desprende la comparecencia de 21 integrantes del ayuntamiento en esta sesión ordinaria, por lo que le informo señor Presidente, que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias secretario existe quorum legal, por lo tanto, declaro legalmente instalada esta sesión ordinaria, le pido por favor al secretario del ayuntamiento proceda a la lectura del orden del día.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: bien, tiene la palabra la sindico.

La C. Edna Elinora Soto Gracia, Síndico Municipal, manifiesta: si, buenos días a todos, antes de pasar a aprobar el orden del día, si voy a bajar el punto número siete por así convenir ¿no? a platicas que he tenido con mis abogados y con jurídico.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: muy bien entonces proponen que no incluir en la agenda, en el orden del día el número siete ¿es correcto? Adelante Silvia.

La C. Regidora Propietaria, Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela, manifiesta: en el punto seis cuando el órgano de control somete a conocimiento no se pudiera entonces someter a aprobación entonces yo considero que se debe precisamente valga la redundancia ser el escrito mediante el cual pone a consideración del pleno del ayuntamiento los lineamientos, no a conocimiento, si es a conocimiento no se podría someter a aprobación ni turnar a comisión tampoco.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: muy bien entonces su propuesta es cambiar ahí su redacción. – La Regidora, Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela, indica: si cambiar la palabra conocimiento por consideración, El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: muy bien se pone a consideración, quedaría, el número seis quedaría, escrito que presenta el Lic. Aldo Alejandro Martínez Varela, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mediante el cual pone de consideración del pleno del Ayuntamiento, los Lineamientos para la Elaboración del Manual de Organización, para su aprobación, en su caso, lo anterior para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 96 Fracción XIII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal ¿así quedaría? Bien y con la opinión de la maestra sobre bajar el punto número siete, muy bien, con esos detalles que se describen podemos pasar a la aprobación del orden del día y teniendo una vez concluida la lectura quienes aprueben el orden del día sírvanse manifestar su voto levantando su mano en

señal de aprobación. – El C. Jorge Jauregui Lewis, secretario del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado, Unanimidad.

Por lo que se toma lo siguiente:

Acuerdo Número Uno. - Acuerdo Número Uno. - Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes (21 Integrantes), el orden del día bajo el cual se desarrolla esta sesión ordinaria celebrada el 31 de Mayo de 2024 con la exclusión del Punto VII del orden del día por petición de la Síndico Municipal Mtra. Edna Elinora Soto Gracia y la modificación al punto Número VI de sustituir “de conocimiento” por “a consideración” por solicitud de la regidora Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela. - **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: gracias para desahogar **el punto tres del orden del día:** Dispensa de la lectura del Acta 87 de la sesión extraordinaria celebrada el día 13 de Mayo de 2024, quienes aprueben la dispensa de la lectura del acta 87, favor de manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación. – El C. Jorge Jauregui Lewis, secretario del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma lo siguiente:

Acuerdo Número Dos. – Acuerdo Número Dos. – Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes (21 integrantes), la dispensa de la lectura del Acta 87, de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de Mayo de 2024. **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Bien pasamos a el **punto cuatro del orden del día:** Informes correspondientes al mes de Mayo de 2024, que presentan para conocimiento del pleno del Ayuntamiento, los titulares de los organismos descentralizados denominados: CMCOP, IMFOCULTA, IMIP, INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES, OOMAPAS, PREPARATORIA MUNICIPAL “OMAR OSVALDO ROMO COVARRUBIAS”, PROMOTORA INMOBILIARIA, DIF MUNICIPAL y FOPIN, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 110 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, al ser para conocimiento seguimos con el orden del día, procedemos al desahogo del **punto cinco del orden del día:** Escrito que presenta un servidor Juan Francisco Gim Nogales, en calidad de Presidente Municipal, mediante el cual exhibe, para conocimiento del pleno, informe relacionado al estado que guarda la Administración Pública Municipal, correspondiente al mes de Mayo de 2024, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 65 Fracción VIII, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Bien pasamos a el **punto seis del orden del día:** Escrito que presenta el Lic. Aldo Alejandro Martínez Varela, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mediante el cual pone a consideración del pleno del Ayuntamiento, los Lineamientos para la Elaboración del Manual de Organización, para su aprobación, en su caso, lo anterior para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 96 Fracción XIII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, tiene la palabra el regidor Hipólito Sedano.

El C. Regidor Propietario, Hipólito Sedano Ruiz, manifiesta: Si buenos días, yo quisiera proponer respecto a ese punto el hecho de ser turnado a la comisión, a la Comisión de Gobernación y Reglamentación para su revisión y propuesta al pleno en la siguiente reunión ya sea extraordinaria u ordinaria dependiendo el avance que se tenga al respecto, es cuánto.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: entonces lo que propone regidor es que se turne, muy bien quienes estén de acuerdo en que se turne este punto número seis del orden del día, favor de

levantar su mano en señal de aprobación. – El C. Jorge Jauregui Lewis, secretario del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma lo siguiente:

Acuerdo Número Tres. -Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes (21 Integrantes) que se turne a la Comisión de Gobernación y Reglamentación para su estudio, análisis y dictamen los Lineamientos para la Elaboración del Manual de Organización que presenta el Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental Lic. Aldo Alejandro Martínez Varela. - **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: para perseguir con el orden del día pasamos al **punto número siete:** correspondencia recibida, no existe correspondencia recibida por lo que pasamos al siguiente punto, **punto número ocho del orden del día:** informe de comisiones, si pude dar lectura por orden de comisiones secretario por favor.

El C. Jorge Jauregui Lewis, secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Gracias presidente, Comisión de Gobernación y Reglamentación, El C. Regidor, Hipólito Sedano Ruiz, indica (por escrito). Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio, El C. Regidor, David Ricardo Jiménez Fuentes, Indica: (por escrito). Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas El C. Regidor, Demetrio Ifantópulos Aguilar, indica: (por escrito). Comisión de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, El C. Regidor, Lisandro Javier Armenta Rosas, indica: (por escrito). Comisión de Salud, El C. Regidor, Demetrio Ifantópulos Aguilar, Manifiesta: (por escrito). (por escrito). Comisión Turismo y Asuntos Internacionales, La C. Regidora, Perla Anaís Méndez Cota, indica: (por escrito). Comisión de Deporte y Recreación, La C. Regidora, Laura Elba Méndez Ríos, manifiesta: voy a comentar algo, buenos días compañeros es nada más para hablar acerca de los trabajos que se han estado haciendo en el Instituto del Deporte en el cual algunos

compañeros fuimos a algunas canchas ahí de, que están en rehabilitación correctiva y preventiva, se gestionó por medio de FOPIN diez canchas de las que se tomó en consideración por medio de dictamen nueve canchas para rehabilitar, la junta de gobierno del FOPIN (en diciembre de 2023 fue esto) las canchas son Héroes, Pima II, del Rosario en la Reforma a un lado del panteón, Buenos Aires, Fraccionamiento los Ángeles, que fueron algunas de las canchas a las que fuimos y que me acompañaron algunos compañeros a ver, la rehabilitación correctiva y preventiva es visual tiene pintura, aros, tableros, en algunas partes se resano entre otras cosas, aparte de eso se está llevando otro tipo de obras por parte del Instituto del Deporte son canchas multideportivas se complementó con recueros de obras públicas para dejar un mejor beneficio a los ciudadanos, por ejemplo, rampas para personas con discapacidad algo que no venía contemplado en el proyecto que habíamos visto en el FOPIN ahí algunos compañeros, de la misma manera se realizaron trabajos de mantenimiento correctivo en cuatro canchas de futbol rápido que se encuentran en la etapa de licitación en este momento, en ellas están la haciendas, INFONAVIT 5 de Mayo, Pima II y Belisario Domínguez esto va a consistir en pasto sintético, maya ciclónica, bloques, etcétera, lo que necesite la cancha ¿no? para rehabilitarla, en el mismo recorrido se dio a conocer que se traen tres proyectos de rehabilitación eléctrica a espacios deportivos tan necesarios pues que tienen muchos años que no se habían realizado por ejemplo en el Carlos Hernández más de 30 años se va hacer un rehabilitación eléctrica en lo que es el Carlos Hernández en el Jegar y el Kinkas, de igual manera ya iniciaron los trabajos de rehabilitación en las canchas de tenis si recuerdan pues estaban en un proceso ahí, entonces, ahorita ya se tomó la decisión por parte de ambas ligas volibol y tenis que va ser multifuncional va ser para voli y va ser para tenis cuando haya torneos se van a considerar las canchas para prestárselas a los unos o a los otros dependiendo de la necesidad ¿no? también por medio de CMCOP se están realizando también en el campo que está en el Jegar en la parte de atrás de lado de la portería se va a realizar una cancha de futbol ahí, de futbol rápido que lo han estado pidiendo mucho las ligas fue unas cancha que le quitaron, que tenia de futbol rápido, entonces, se llegó a ese acuerdo junto con las ligas para realizar esa cancha ahí en ese espacio también se realizó diferente cosas y aparte todo eso dio junto con la ligas de futbol rápido veteranos, juveniles, infantiles, todos juntos y otra cosa más, ya voy a terminar, otra cosa que también que me gustaría comentarles es acerca de que del 16 al 20 de junio se va llevar a cabo el

NORTCECA 2024 esta vez va ser de 21 años y van a venir varones es volibol varonil, también, permítanme, del 17 al 20 de junio va haber concentración de basquetbol mayores, es decir que va venir Omar Quintero, Paco Cruz y también Gustavo Quintero también va venir para que nos acompañen ahí compañeros, el 21 de junio también va a haber campeonato de box de super pluma y de pluma Torneo Internacional Marco Antonio Barreras en el Carlos Hernández, y pues la temporada de la CIBAPAC la Guinda empieza del 22 de junio hasta Agosto termina también por si ahí tenemos aficionados del basquetbol podemos acompañar a Nogales Guinda y el 29 de junio se termina con la batalla de las fronteras donde va haber participación de más de 100 peleas en el gimnasio Carlos Hernández.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias regidora Laura Méndez, tiene la palabra la sindico.

La C. Edna Elinora Soto Gracia, Síndico Municipal, manifiesta: Si cabe mencionar para agregar un poco está hablando la regidora Laura en un futuro, pero si cabe mencionar que se ha venido trabajando ya como dices en todo esto que va a suceder a partir del seis creo ya de junio, se ha venido trabajando con la junta de gobierno y la comisiones que tiene el director del Instituto del Deporte y pues también agregar ¿no? que todos estos trabajos ya están por terminar y algunos ya están por entregarse ¿verdad regidora? Entonces, estuvimos muy contentos en la junta de gobierno de toda la actividad que va a haber, pero que se ha programado por meses ¿no? desde transporte, alimentación todo hemos estado trabajando junto con el director, es cuánto.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: muy bien gracias sindico, adelante secretario.

El C. Jorge Jauregui Lewis, secretario del Ayuntamiento, manifiesta: seguimos con las comisiones, informe de comisiones. Comisión de Desarrollo Económico,

Industria, Comercio y Oficios en la Vía Pública, La C. Regidora, Perla Anaís Méndez Cota, indica: (por escrito). Comisión de Transporte Urbano, La C. Regidora Propietaria, Leticia Calderón Fuentes, indica: (por escrito). Comisión de Diversión y Espectáculos, El C. Javier Díaz Ugalde, indica (por escrito). Comisión Educación y Cultura, El C. Regidor, Lisandro Javier Armenta Rosas, indica: (por escrito). Comisión de Servicios Públicos, La C. Regidora, Elba Edith Reichel López, manifiesta: buenos días como presidenta de la Comisión de Servicios Públicos e Imagen Urbana nada más para darles a conocer que en imagen urbana se obtuvieron dos barredoras que estas sirven de bastante apoyo para nuestra gente de campo que en realidad está haciendo grandes labores en todas las diferentes colonias, en las calles principales ellos empiezan a trabajar desde las cuatro de la mañana, platicándoles un poquito de lo que es la acción de la barredora ellos empiezan limpiando posterior la tierra, la basurita todo eso se orilla y continúan los compañeros del área de barrido ellos levantan y pues cada vez vamos ir limpiando nuestra ciudad vamos a ir embelleciéndola aquí con pues con nuestros amigos de imagen urbana, también comentándoles que las letras, las letras estas de Nogales a mí me da mucho gusto porque no sé qué día llevamos pero en realidad no ha tenido ningún daño, ningún rayón ni nada quedaron muy bonitas esto fue un trabajo en conjunto que fue imagen urbana más INFOCULTA con el joven maestro Iván Herrera que él fue el, ora sí que el artista pintor de ellas junto con imagen urbana que fue quien las restauró les dio el fondo y todo las puso aptas para que Iván Herrera el maestro de artes de IMFOCULTA pues ora si nos diera otra bonita imagen en nuestra ciudad y pues agradezco a los ciudadanos aprovecho el micrófono para darles las gracias por estarlas cuidando y estarlas manteniendo, también dentro de imagen urbana también se estuvo continuando, se estuvo trabajando, me alegra mucho esto en el de que, el programa sembrando valores en los diferentes jardines de los niños se ha estado llevando con muy, muy buenos resultados eso es empezar a crear conciencia en los niños empezarles a enseñarlos lo que es una adopción de un arbolito, cuidarlo y verlo crecer, son diferentes cosas que se han estado pues realizando en las diferentes dependencias de Servicios Públicos e Imagen Urbana y pues es todo, bueno días.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: gracias regidora, adelante secretario.

El C. Jorge Jauregui Lewis, secretario del Ayuntamiento, continua: Comisión de Comunidades Rurales, Pueblos Originarios Indígenas y Migración, El C. Regidor Propietario, Martín Elías Ortega López, indica: (por escrito). Comisión de Desarrollo integral de la Juventud, La C. Regidora, Perla Anaís Méndez Cota, indica: (por escrito). Comisión de la Mujer. La C. Regidora, Perla Anaís Méndez Cota, indica: (por escrito). Comisión de Preservación Ecológica, El C. Regidor, David Ricardo Jiménez Fuentes indica: (por escrito). Comisión de Transparencia y Anticorrupción, El C. Regidor, Luis Miguel Luque Armenta indica: (sin actividad). Comisión de Bienestar Social. El C. Regidor, Hipólito Sedano Ruiz indica (por escrito). Comisión del Agua. La C. Regidora, Laura Elba Méndez Ríos, indica: (por escrito). Comisión de Derechos Humanos, La C. Regidora, Guadalupe Patricia Martínez Chiapa, indica: (sin novedad).

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: bien, gracias, para desahogar el **punto número nueve del orden del día: Asuntos generales**, tenemos uno, bueno, empezamos con el primer asunto general del regidor Hipólito Sedano.

El C. Regidor Propietario, Hipólito Sedano Ruiz, manifiesta: bueno, es básicamente un par de temas que quisiera compartir, primero que nada agradecerle al presidente municipal, presidente gracias por el compromiso y el cumplimiento con la colonia la mesa en relación a los trabajos que se han venido haciendo en torno a la clínica de salud para la colonia la mesa que se configuro dentro de lo que es el centro comunitario la mesa, ya el día de hoy se concluyen los trabajos de rehabilitación del espacio donde pudimos ya advertir que hay un consultorio médico donde va estar un médico de manera permanente atendiendo a los ciudadanos de la mesa y ese no es un tema menor ya que hay más de 6000 familias en la mesa y está ahí ya el consultorio médico, también cuenta con un espacio de consultorio dental con un sillón dental nuevecito, ayer lo estaban desempacando inclusive el sillón dental que va a permitir que los residentes de la mesa tengan servicios dentales sin ningún costo y de la misma manera también

tienen su área de psicología donde va haber un psicólogo que va estar atendiendo a las personas dentro de esta comunidad, creo que es un tema muy importante ingeniero, presidente municipal que atiende la demanda de esa población creo que ha sido un buen logro de parte de la administración que usted encabeza y de verdad que felicidades por este avance sé que los próximos días ya se va a poner a funcionar pero no quise dejar de pasar por alto el hecho de señalarlo en la reunión para que estemos todos enterados de que la colonia la mesa ya tiene una clínica de salud y esa clínica de salud le va a permitir a la colonia tener servicios de consulta médica, servicios dentales, servicios de psicología, servicios de enfermería y además un acuerdo que se hizo también para poder tener una ambulancia de manera permanente para evitar los acontecimientos que hemos vivido por muchos años en la colonia la mesa donde muchas personas han perdido la vida por falta de una movilidad adecuada de sus familiares hacia los centros de atención médica, se va a tener esa ambulancia también y esto viene a complementar un servicio que es fundamental para una comunidad tana grande, ese es el tema correspondiente a la clínica de salud de la mesa, y el segundo tema que si quisiera abordar es felicitar a la comisión del deporte por el esfuerzo y el trabajo que se ha venido haciendo y a los miembros del FOPIN del cual también somos parte pero que tuvimos a bien el hecho de aprobar tres millones de pesos para la rehabilitación de diez canchas deportivas en la ciudad como prueba piloto situación que ha sido sumamente exitosa creo que vemos canchas muy bien rehabilitadas y exhorto al pleno del este ayuntamiento para que en la próxima reunión del FOPIN si las finanzas nos lo permiten, que creo que si nos lo permiten, pudiéramos destinar una partida de recursos para rehabilitar las siguientes diez canchas porque realmente la ciudad requiere de espacios públicos para nuestros niños, hemos recorrido yo creo que todas las colonias de la ciudad hay parques que requieren la rehabilitación de cercas, perimetrales, que requieren la mejora en los espacios de recreación de los niños como donde están columpios, resbaladeros, etcétera, con la colocación de arena, la colocación de pasto sintético en algunas canchas y la rehabilitación propia de las canchas de basquetbol que es un deporte muy socorrido aquí en la ciudad y que requerimos tener mejores espacios, entonces, si los exhorto a que si lo consideramos prudente para la próxima reunión del comité técnico de FOPIN y si las finanzas nos lo permiten presidente armar el siguiente paquete de diez canchas para dar continuidad a este programa que creo que va a ser un programa muy exitoso

dentro de esta administración y una atención directa a los jóvenes, a los adultos y a los niños de cada una de estas comunidades, gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: muy bien, en el tema de la mesa quiero agradecer aquí a mi compañera regidora Leticia Calderón que también se involucró desde el principio ya está la remuneración, gracias también Lety por estar al pendiente de eso te lo agradezco, adelante Evita.

La C. Regidora Propietaria, Eva Chávez Gutiérrez, manifiesta: pues benditas campañas porque solamente así se pudo voltear a la mesa, a pesar que mi compañera vive ahí, yo anduve en la mesa no dos meses estos de campaña, yo anduve en la mesa casi desde un principio de la administración, donde era un basurero, donde el drenaje fluía a todo lo que da, donde está lleno de perros y que no hacen caso para ir por ellos, donde el vandalismo está al 100%, donde las calles están destrozadas, donde he caminado por donde tu vives por tus casas y veo la situación en donde está el ciudadano y que la gente, que la gente está molesta por eso digo benditas campañas ¿porque? Porque la mesa esta olvidada, esta lastimada y está en pésimas condiciones, fue una administración que no hizo caso de la mesa y lo digo viéndote, no es cierto, me gustaría que un ciudadano de la mesa estuviera aquí para que dijera, para escuchar todos los desastres que existen en esa colonia por eso digo, benditas campañas, y barredoras pues si las trajeron hace dos meses porque no había barredoras simplemente la ciudad esta olvidada, estaba destrozada, drenajes por donde quiera fue una de las que más denunció, que quieran hacer algo que, en dos meses se trabajó lo que no se trabajó en dos años y medio, pues bueno, es cuánto.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: gracias regidora tiene la palabra Edith y luego Ugalde.

La C. Regidora Propietaria, Elba Edith Reichel López, manifiesta: si, Lety muchas felicidades en verdad porque me consta somos un grupo que realmente hemos

trabajado a ras de suelo desde el día uno en que realmente estamos viendo las problemáticas y las necesidades de los ciudadanos, sabemos que tres años no bastan para poder mejorar 80 años de un México que dejaron totalmente destrozado y si vamos a entrar ahora sí que en campañas pues le entramos al tema, ahora si como dice Andrés Manuel nuestro presidente de la república “esto sí que calienta” entonces señorita discúlpeme pero. – La regidora Propietaria, Eva Chávez Gutiérrez, expresa: señora para ti. – La regidora Propietaria, Elba Edith Reichel López, continua: ah señora perdón con todo respeto señora regidora Eva Chávez Gutiérrez, que pena que mirando la mesa tan bonita con los diferentes temas. – La regidora Propietaria, Eva Chávez Gutiérrez, expresa: están haciendo campaña. –La regidora Propietaria, Elba Edith Reichel López, continua: no señorita la campaña ya se terminó el día de ayer y respéteme porque yo la escuche ahora usted me va escuchar, la campaña se acabó el día de ayer tan sencillo okay, respetemos esta mesa de cabildo que esta es una mesa de regidores simplemente no es una mesa de encampañados, de candidatos, entonces, Lety la felicito alcalde me sumo a la felicitación porque usted ha sido una persona comprometida desde el día uno que no ha dejado de cumplir cada una de las promesas que estamos logrando la transformación porque realmente es lo que estamos buscando y que siga la continuidad porque para allá vamos y con la pena aunque algunos suspiren, les quiero agradecer a todos mis compañeros de bancada aliados porque ya estamos a punto de terminar y decirles que vamos muy bien trabajado los resultados se ven palpables, son visibles el pueblo no miente “tonto el que piense que el pueblo es tonto” dice Andrés Manuel nuestro presidente de la república.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: tiene la palabra Ugalde y enseguida Lety, adelante compañero Ugalde.

El C. Regidor Propietario, Javier Díaz Ugalde, manifiesta: buenos días de nueva cuenta compañeros, me dirijo a usted señora Eva Chávez usted también es regidora, usted también tiene el privilegio de servir a la sociedad, usted pudo haber trabajado también como lo hacemos todos nosotros. – La regidora Propietaria, Eva Chávez Gutiérrez, expresa: no, no pude estoy trabajando Ugalde. – El C.

Regidor Propietario, Javier Díaz Ugalde, continua: yo que pertenezco a festividades y espectáculos me meto donde sea con tal de servirle a la sociedad, entonces, usted pudo haber trabajado y tramitado porque ese es su trabajo como regidora. – La regidora Propietaria, Eva Chávez Gutiérrez, expresa: no, no, no estoy trabajando Ugalde. – El C. Regidor Propietario, Javier Díaz Ugalde, continua: permítame porque yo estoy hablando regidora, estos trámites también los pudo haber hecho y no los hizo. – La regidora Propietaria, Eva Chávez Gutiérrez, expresa: los hice y los hice públicos. – El C. Regidor Propietario, Javier Díaz Ugalde, continua: yo solamente lo único que escuche que usted estuvo demostrando a cada momento, que estuvo dañando, porque eso fue lo que estuvo haciendo, entonces, yo siempre, en alguna ocasión yo la invite para que trabajara también, en alguna ocasión platicamos de esto. – La regidora Propietaria, Eva Chávez Gutiérrez, expresa: si Ugalde, sí. – El C. Regidor Propietario, Javier Díaz Ugalde, continua: y solamente escuchaba para estar dañando y la sigo invitando todavía porque forma parte de esta administración y también pudo.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: gracias regidor Javier Ugalde tiene la palabra la compañera Leticia Calderón.

La C. Regidora Propietaria, Leticia Calderón Fuentes, manifiesta: buenos días de nuevo, pues con la pena, desgraciadamente no hay dinero que alcance se ha trabajado a marchas forzadas y muchas gracias alcalde la verdad porque se ha visto el trabajo, se ha visto el trabajo de cada uno de nosotros y aquellos que digan que no se ha trabajado pues con la pena, pues no estuvieron ahí, y si, como regidora es usted, como regidora soy yo, usted fue a la mesa muchas veces a decir que tuvimos una diputada y ahora una regidora ¿y que ha hecho por la mesa? Vaya y vea busque mi expediente como estoy y que he hecho por la mesa puesto que tuve los dos distritos bendito Dios y que pude traer obras, bendito Dios, ahora le pregunto a usted ¿que hizo su tío o su primo? ¿Qué ha hecho por Nogales? No ha hecho nada, me siento orgullosa la verdad de permanecer en esta administración la verdad me siento orgullosa porque si bien es cierto no hay dinero que alcance, pero la administración ha sido limpia y transparente muchas gracias alcalde.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: gracias regidora, tiene la palabra Yarelie ¿y luego, quien la levanto? Eva, Elizabeth, Hipólito y el regidor Jiménez, adelante por favor.

La C. Regidora Propietaria, Yarelie Alejandra Rivera Leyva, manifiesta: buenos días yo creo que tomar el micrófono va ser sinónimo de pleito quiero comentar que yo no estoy peleando con nadie, simplemente los temas si se tienen que decir, como nos empezamos a exaltar por los simples hechos de que alguno no crea lo que el otro está creyendo, yo pido respeto hacia mi compañera Eva, si bien es cierto la mayoría siempre se ha visto pero su pensamiento yo creo que lo tenemos que respetar sea correcto o no, ella tiene la misma libertad de expresión que tenemos todos, y yo sí quiero comentar en el tema de la mesa, que bueno la verdad lo aplaudo es un logro que se puede aplaudir como miembros de este cabildo pero si es necesario también yo creo, que se puede ver porque fue época electoral, a lo mejor había el recurso, a lo mejor no, pero es muy importante también voltear a ver a los residentes de la mesa ya que sus cometarios son de molestia, sus cometarios son de tristeza eso lo podemos palpar y podemos ir a preguntar a los residentes de la mesa y todos nos van a decir lo mismo, de que nos sirve que tengamos un dentista si los residentes de la mesa al abrir la llave de su casa no tienen agua para cepillarse los dientes, entonces, hay que ser coherentes con lo que decimos y con lo que hacemos y también respecto a la barredora me la encontré la otra vez en la madrugada y disculpen compañeros es más lo que contamina que lo que barre, gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: gracias regidora, tiene la palabra Eva, adelante Evita.

La C. Regidora Propietaria, Eva Chávez Gutiérrez, manifiesta: pues tengo respuesta para todos, 80 años como dices tú, que hubo de un gobierno como tu mencionas pero aquí la única diferencia es que dijeron que ustedes se las comían ardiendo y que tenían la varita mágica y que hicieron en seis años mi vida le dieron en la torre, oíste, seis años bastaron para ver el desastre que está pasando en el

Estado y en el país, esa es una, dos, yo no dije de tu diputación la misma gente el mismo ciudadano de la mesa dijeron que pasaste de noche yo no lo dije, y sabes que, si así lo dije cuál fue el problema simplemente te digo, Lety, pasa uno y se da cuenta la situación de la mesa yo no estuve ahorita dos meses yo estuve antes en la mesa y lo reconozco estaba fatal, oíste, fatal y simplemente por donde tu vives fatal las calles destrozadas eso si es cierto y si quieres preguntarle a Armando hazlo directamente tu a mí no me lo pongas en la mesa, preséntaselo a él, a mí no me lo preguntes, es cuánto.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: gracias regidora, tiene la palabra Elizabeth Marín.

La C. Regidora Propietaria, Juana Elizabeth Marín Martínez, manifiesta: muy buenos días a todos, es un honor para mí permanecer a este gobierno y en el poco tiempo que he estado aquí con ustedes día tras día yo en pocas veces compañera regidora Eva Chávez la he visto por aquí atendiendo a la comunidad como debemos de hacerlo si en campaña o no campaña a mí me toco este periodo tan importante y respeto el trabajo de cada uno de los compañeros que hacemos, a todos mi respeto y la felicitación por el esfuerzo y la dedicación pero a usted pocas veces la he visto por aquí atendiendo a la ciudadanía, yo creo que es una gran responsabilidad como gobierno que somos, porque todos somos gobierno y debemos yo al menos he asumido esa gran responsabilidad de atender, de escuchar cada una de las peticiones así sea el más mínimo detalle porque el que el ciudadano venga con alguna necesidad estamos para servir a la comunidad, muchas felicidades por el trabajo Lety y vamos a seguir unidos haciendo equipo por el objetivo, el objetivo ¿Cuál es el objetivo de cada uno de nosotros? Servir es una palabra muy importante servir a la comunidad no ser servidos, independientemente de los partidos ¿está bien? eso es todo, es cuánto.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: gracias, adelante regidor Jiménez.

El C. Regidor Propietario, David Ricardo Jiménez Fuentes, manifiesta: gracias buenos días a todos, primeramente pues felicito el tema de esta clínica de salud que ya va a entrar o ya entro en operaciones, en funcionamiento en ese sector de la colonia la mesa ¿no? muchas felicidades Lety también por la gestión que vienes haciendo no desde ahorita, que vienes haciendo desde muchos años atrás en este sector muy popular ahí, también agradecimiento alcalde por empujar, por empujar esta gestión y decirles a los compañeros que todas las acciones y los objetivos que se han desarrollado en este gobierno municipal se han basado en un plan de desarrollo municipal, un plan de desarrollo municipal ordenado, evaluado, planificado y revisado todos y cada uno de los objetivos comentó esto porque esa clínica de salud es parte de una política de salud que se tiene dentro de la agenda del gobierno municipal que encabeza el alcalde Gim, en ese sentido también los temas de infraestructura que se están haciendo, el tema de la infraestructura social, el tema de los automotores que se han comprado tanto en OOMAPAS como se han comprado en servicios públicos, en imagen urbana y vehículos también en este caso para seguridad pública todo este tema tiene que ver y está debidamente justificado en un plan municipal de desarrollo que eso es lo que nos permite a nosotros evaluar hacia donde están las prioridades que se tienen en todas y cada una de las dependencias y en este sentido pues hemos sido apoyados y respaldados también por el fideicomiso operador del parque industrial, un fideicomiso propiedad de todos los Nogalenses en donde se han aplicado recursos cuantiosos millonarios en beneficio de todo el municipio de Nogales no solo de la ciudad sino de todo el municipio de Nogales, en este sentido yo creo que pueden existir que rezagos y estos rezagos se tiene detectados y hay una planificación para ir avanzando y focalizando todos y cada uno de estos temas que se tienen en la ciudad, en este sentido pues los felicito Lety, alcalde y a todos los que estuvieron involucrados en este tema de la clínica de salud muy necesaria en ese amplio sector de Nogales que es la colonia la mesa.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: gracias, regidor Jiménez, tiene la palabra Hipólito Sedano.

El C. Regidor Propietario, Hipólito Sedano Ruiz, manifiesta: bien, creo que el sector de la mesa es un sector muy importante como lo es cada una de las colonias de nuestra ciudad y calificar que la colonia la mesa no ha sido atendida pues a lo mejor puede resultar un tema un tanto ligero al señalarse de esa forma, si bien es cierto hay muchas oportunidades en esta colonia, es una colonia muy grande, es una colonia de aproximadamente seis mil viviendas, que atender esas seis mil viviendas significa ahora sí que todo un ejército de trabajo, y si, hay un gran abandono en algunos de los temas que hay que atender, hay que seguir trabajando en este lugar pero no podemos dejar de reconocer los trabajos que se han venido desarrollando a lo largo de esta administración recordemos por un momento que no hace dos meses, no es el la época de campañas, cuando se pavimento la calle principal de la mesa en un gran tramo, un tramo que se pavimento con concreto hidráulico, un tramo que estaba totalmente y absolutamente destrozado que requirió de algunos millones de pesos de inversión por que no es un tema menor pavimentar con concreto hidráulico y fue una obra que se llevó a cabo y no precisamente en los temas de campaña, algo que también se llevó a cabo en este espacio y que se discutió en esta mesa y aquí se aprobó fue el tema de mejorar las condiciones de la preparatoria municipal, recordemos que ahí llevamos a cabo una inversión importante al construir una barda y hacer mejoras dentro de lo que son las instalaciones de esta preparatoria, de la misma manera también se hizo la entrega de un camión para la escuela de la mesa también se llevó a cabo en su momento, de igual forma hace ya muchos meses ya poco más de un año que el tianguis de la mesa tiene servicios sanitarios para poder atender las necesidades cada fin de semana de los residentes que acuden a este lugar para adquirir productos y son financiados por este ayuntamiento, de igual forma también el pozo que existe en la colonia la mesa fue rehabilitado en su totalidad por que era un pozo que estuvo en el abandono por muchísimos años y se rehabilito total y absolutamente algo en lo que también se trabajó de manera muy ardua y muy intensa fue en el tema del mejoramiento del alumbrado público, se mejoró de manera muy sustancial el área de servicios públicos actuó de manera muy responsable en la mejora en este sentido, claro que nos falta por hacer mucho en la mesa, nos falta mucho por hacer pero si se ocupan las manos de todos, se ocupa de la colaboración de todos, de los 20 regidores que estamos en esta mesa que muchos de nosotros, muchos de los que están en esta mesa se encontraron ausentes durante la operación de todo el año de trabajo y ahora

en las campañas reaparecen y señalan y denostan el trabajo que por mucho tiempo se ha llevado a cabo por parte de los miembros de esta cabildo, creo que no es justo denostar el trabajo de nadie, hay que reconocer el trabajo de las personas y reconocer también cuando hemos estado ausentes para venir a trabajar y venir a cumplir con nuestra responsabilidad porque nos fue conferida esa responsabilidad y muchos de los que están en esta o de los que estamos en esta mesa no lo cumplimos cabalmente así es que tengamos el carácter y verdaderamente la responsabilidad de no actuar en un doble discurso seamos responsable de nuestro trabajo y hagamos lo que nos toca hacer, se ha trabajado en la mesa hay mucho que hacer pero hoy esta clínica no es trabajo de dos meses es un trabajo y la ingeniera Verenice no me dejara mentir que hace aproximadamente un año empezamos con estos trabajos y lupita usted estuvo enterada, usted se enteró desde el principio cuando fuimos, vimos los espacios cómo se podía rehabilitar algún espacio en este momento y como poder ampliar un centro comunitario que se tiene en proyecto su aplicación para atender una demanda que Leticia Calderón la manifestó desde hace muchísimo tiempo en el sentido de ofrecer servicios de salud en la mesa, porque nos tocó atender temas de fallecimiento de personas que al ser trasladados a los diferentes nosocomios de la ciudad han fallecido por la falta de tener movilidad en una ambulancia, por la falta de tener los servicios que hace muchos años se debieron de haber otorgado y que lamentablemente no tenía este sector, hoy se está avanzando, hoy nos sentimos contentos de que tengamos un centro de atención en el tema de salud y creo que hay que seguir trabajando, nos quedan más de cien días de gobierno y tenemos mucho por hacer, hay que seguir trabajando yo los invito a que más que denostar, hay que sumar y hay que trabajar, la ciudadanía decidirá pasado mañana lo que va ser el futuro de esta ciudad pero nosotros tenemos el compromiso y tenemos la responsabilidad de trabajar por cien días más para hacer de Nogales el Nogales que la población desea, ese es mi comentario y gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: ¿Quién tiene la palabra? ¿Edith? Edith, Perla y Martín.

La C. Regidora Propietaria, Elba Edith Reichel López, manifiesta: bueno aquí nada más para comentarle a la compañera Yarelle que pena que primero se quejan que la ciudad esta sucia, esto y el otro, como bien lo acaba de decir ahorita mi compañero Martin, muy raro y esporádicamente aparecen aquí en regidores vienen y trabajan y hacen sus funciones como regidores, muy esporádico, pero eso sí, están listos para criticar, para criticar, y lo más triste es que están criticando a los mismos trabajadores de campo, si claro que sí, ¿Por qué? Porque lo que salen al campo a las cuatro de la mañana son ellos, son los trabajadores que se la rajan ahí a pico y pala, la situación aquí es que si porque no limpian que ¿Por qué no lo hacen? Y cuando limpian que si ¿por qué lo hacen? La situación es que, si lo hacen en la madrugada es por lo mismo, para evitar dañar los ciudadanos en horas nueve, diez, once de la mañana por eso están trabajando así, que pena y que tristeza que cuando se hace ¿porque se hace? y cuando no se hace ¿porque no se hace? La situación es que nunca los vamos a tener contentos, es la realidad, son conservadores, son los conservadores que no van a salir de lo mismo, sigamos trabajando compañeros nos queda ya poco tiempo, sigamos cumpliendo con los ciudadanos, sigamos con nuestra responsabilidad de venir a trabajar, cumplir con las reuniones de comisión, venir y atender a los ciudadanos y hacer lo propio simplemente, me siento muy orgullosa de ser parte de esta administración 21-24 de tener un alcalde con empatía, un alcalde que se solidariza con el pueblo, un alcalde que cumple, un alcalde Juan Gim que realmente está sacando adelante lo que por muchos años nadie lo hizo, gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: gracias regidora, Perlita adelante.

La C. Regidora Propietaria, Perla Anaís Méndez Cota, manifiesta: gracias alcalde buenos días compañeros, compañera Lety me consta el esfuerzo, el ímpetu, las ganas y la resiliencia también que has tenido para sacar adelante todos los temas que has presentado en la mesa, yo creo que a todos nos consta y queremos que cada una de las colonias de la ciudad pudiera tener mejores calles, ubicaciones con todos los servicios, que tuvieran toda la disponibilidad del gobierno a su disposición todos los días y a todas horas, que el gobierno hace el esfuerzo

correspondiente y nos consta que ha estado ahí en todas las colonias, sin embargo, nos da pena y preocupación que ni siquiera con el recurso extraordinario del REPUBE hemos podido solventar colonias que aparecen ya pavimentadas y que no lo están ¿Dónde está ese dinero? De gobiernos anteriores, entonces, ahí es a donde, bueno, tenemos que reubicar este recurso que lo tenemos ya destinado para algunas obras, pavimentaciones y demás y lo tenemos que redirigir a esas pavimentaciones u obras que exige la población o ciudadanos y con toda razón por que ellos no tienen la culpa de la situación que fue pasada por gobiernos anteriores y que nosotros lo hemos querido solventar porque es una preocupación de la ciudadanía y como gobierno la tenemos que solventar ¿Cómo? Es nuestro Problema, pero ahí estamos tratando de solventar todos esos millones que se fueron en pavimentaciones no realizadas y que todavía seguimos con la duda ¿Dónde está ese recurso? Es cuánto.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: gracias regidora, tiene la palabra el regidor Martín Ortega.

El C. Regidor Propietario, Martín Elías Ortega López, manifiesta: buenos días compañeros, quiero contarles una pequeña anécdota, siempre trato de ser breve pero creo que esta vez sí me voy a tardar, en el año 2016 nos hicieron ahí en el partido una invitación para cooperar con escobas y bolsas para recoger basura, yo pregunte que si para que era o de que tipo de campaña se trataba, resulta que había una ciudadana que se llama Leticia Calderón Fuentes que estaba organizado una limpieza para la colonia, siendo ni funcionaria era solamente miembro del partido, no había aspiraciones de ningún tipo políticas, entonces, me toco verla barrer las calles de la mesa, de su colonia la mesa, ayudar a los niños de la escuela a que tuvieran una escuela más limpia, yo te felicito mucho Lety porque a partir desde entonces no has parado, sé que habrá quien diga que no ¿verdad? Pero pues bueno, y contestarle a la compañera Eva, que se necesita valor compañera para venir acusarnos de falta de trabajo cuando usted no se presenta ni tan siquiera a las juntas de comisión, déjeme decirle que estuvimos a punto de sacarle todos sus expedientes, pero dijimos ¿Por qué se los vamos a sacar? Nos vamos a convertir en lo mismo que hacen ellos, nosotros no vamos

hacer la campaña sucia y te pido respeto por que debería aprende a escuchar, que pena que alguien que trae a Jesús en su corazón y habla del Santo Rosario de la Virgen y de Dios venga a denostarnos de esa triste manera cuando nosotros no lo hemos hecho, que pena pero así son los conservadores creen que son mi reyes que quieren que le gobierno les haga todo pero no son incapaces de tomar una escoba y salir y barrer una calle, y por ultimo para decirte que pena que truenes los dedos aquí de esa fea manera y que hables de un hombre que tiene el 60% de la aprobación del país y que se va a retirar siendo el hombre más amado y más querido y el mejor presidente de la historia moderna de nuestro país, nuestro querido presidente Andrés Manuel López Obrador y aunque grites, patalees y llores eso no lo vas a poder quitar de encima porque la gente sabe, sabe muy bien del humanismo mexicano, sabe muy bien el esfuerzo que hemos hecho y que este gobierno municipal desde nuestra trinchera hemos hecho, hoy podemos decir 70% del 77% ciudadanos que tienen su callecita pavimentada, tenemos el doble casi de patrullas, hemos invertido mucho en lo que es la infraestructura y hemos puesto bases para que esto continúe estemos o no estemos nosotros, entonces, pues bueno, para mí, para mí el ejemplo es lo que cuenta y no nos has dado buen ejemplo compañera, si quieres te sacamos las listas donde no haz asistido y también tenemos los récords de un compañero tuyo que voto todo en contra lo bueno y lo malo, entonces, de que hablan como van y engañan a la ciudadanía y les dicen que están a favor de la ciudadanía cuando aquí no votan ni tan siquiera lo bueno, votaron en contra de la pavimentación de la universidad, votaron en contra de la pavimentación de las calles, votaron en contra de todo lo bueno que hemos porque ustedes acostumbran a generalizar y dicen todos, viene un personaje siniestro y dice desde que entró a Nogales huele a drenaje el mal olor lo trae el con sus millones en andorra por eso le dio el olor porque ya lo trae desde allá, entonces yo si te pide respeto, así como nosotros te respetamos mucho que no nos truenes los dedos aquí en la mesa, nos interrumpas tampoco cuando estamos hablando porque te hablamos con respeto, Yarelie muy buen comentario, muy acertado sabemos que al tomar el micrófono se puede prestar a eso, pero créeme compañera que te respetamos bastante como para no faltarte al respeto de esa manera y a todos los demás compañeros hay que aprender a escucharnos, sí, pero con respeto y que te equivocaste compañera otra vez las campañas terminaron el miércoles y si andas

desesperada por que estas abajo en las encuestas y no es la manera de levantarlas, muchas gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: gracias regido Martin, tiene la palabra la compañera Yarelíe.

La C. Regidora Propietaria, Yarelíe Alejandra Rivera Leyva, manifiesta: si gracias nada más para contestarle a mi amiga Edith Reichel, sí que se calienta, la verdad es que en ningún momento ataque a los trabajadores de servicios públicos yo solamente hice el comentario de que la barredora era más lo que contamina que lo que barre y eso es cierto, está bien darle las herramientas a los trabajadores pero también funcionales, que les haga más ágil su trabajo que lo que puedan batallar yo me la encontré nadie me lo dijo en ningún momento estoy tratando de manchar la administración ni en afectar los trabajadores, pero si es una realidad que la barredora es más lo que tira humo, lo que contamina que lo que barre, nada personal compañera, nada personal contra los trabajadores mis respetos hacia ellos que salen a las cuatro de la mañana y buscan el sustento para sus familias, un saludo a los trabajadores.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: gracias regida Yarelíe ¿Quién sigue, Eva? Adelante Evita.

La C. Regidora Propietaria, Eva Chávez Gutiérrez, manifiesta: a la primera que le voy a contestar es mi compañera Elizabeth, Elizabeth yo tampoco tenía el gusto de conocerte cercanamente y estar aquí como regidora, me gusta, me gusta lo que haces Elizabeth y te respeto pero también te informo que no nomas de estar en una oficina encerrada y atendiendo tal vez a los ciudadanos y no siempre hay ciudadanos, también es muy importante recorrer las calles de Nogales, es muy importante ir a saber las condiciones, ir a saber el sentir de los ciudadanos pero a las calles no nomas en la oficina y a eso me he dedicado andar en las calles, si no estoy aquí es porque ando en la calle, en un cerro, en una cancha, en la

entrada, a la salida a lo último de Nogales, allá he andado Okey, es solamente para hacerte de conocimiento eso, esa es una, referente a lo que dice Perla a cerca de la calles que no fueron pavimentadas en su momento desgraciadamente ya lo he dicho, lo vuelvo a decir y lo diré para nosotros los panistas fue una vergüenza la administración del Temo Galindo y al que le correspondía haber sancionado, haber pedido información era a Jesús Pujol pero ¿sabes qué? no lo hizo Jesús Pujol tapo todas la ineficiencias del Temo Galindo y ¿sabes porque? Porque inmediatamente Temo fue arrojado en lo que viene siendo la administración de MORENA, o sea, hubo el momento que le pidieran cuentas al Temo Galindo y no lo hizo Jesús Pujol ¿quieres saber? Pídelas al Temo Galindo o a Jesús Pujol porque nosotros lo vamos a seguir diciendo cada rato para nosotros si fue una vergüenza esa administración, que te quede claro, los que somos panistas, referente a lo de Francisco lo que acabas de decir tu compañero, va llegar y le preguntas directamente y de frente y él te va a contestar eso no lo tengas la menor duda, referente a eso, y con la religión no te metas porque yo sé lo que amo, lo que respeto y lo que adoro tú no te metas en eso y no me señales en eso, te respeto también respétame en ese aspecto hay muchos que dicen también que son o que no son y en realidad son hipócritas y tú lo sabes, entonces, ahí pon tu rayita y no me pongas en medio, no porque yo sea creyente tengo que pasar muchas cosas que no están bien, es cuánto.

El C. Regidor Propietario, Martin Elías Ortega López, manifiesta: es más no necesito ni el micrófono, compañera te recuerdo que no puedes prohibirme absolutamente nada. – La. C. regidora Eva Chávez Gutiérrez, expresa: lo mismo te digo a ti, no me puedes prohibir nada a mí. – El C. Regidor Propietario, Martin Elías Ortega López, manifiesta: nadie te prohibió nada. – La. C. regidora Eva Chávez Gutiérrez, expresa: mantente al margen en ese aspecto, ya sabes yo no me voy a quedar callada y tú lo sabes. – El C. regidor Martin Elías Ortega López, manifiesta: no, si ya sabemos, pero tú no me puedes prohibir nada. – La. C. regidora Eva Chávez Gutiérrez, expresa: ya sabes, me pones algo y yo te voy a contestar. – El C. Regidor Propietario, Martin Elías Ortega López, manifiesta: es una pena.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: vamos agarrar más animo positivo por favor en los comentarios, tiene la palabra el regidor doctor Demetrio Ifantópulos.

El C. Regidor Propietario, Demetrio Ifantópulos Aguilar, manifiesta: gracias presidente, es normal todo lo que sucede son tiempos electorales, pero cuando nosotros asumimos como gobierno adquirimos un compromiso con esta comunidad que era de trabajar sin distinción, es normal lo que está pasando, pero recordemos que faltan todavía los cien días de los que estamos hablando, esta administración no se terminó el miércoles ni mucho menos se termina hasta el 16 de septiembre y hay mucho que hacer, y precisamente tenemos un programa de trabajo ya previamente establecido, presupuestado con un programa operativo consensado totalmente con las dependencias y sus necesidades en donde han sido provistos de un presupuesto que se está ejerciendo, en donde ese programa de desarrollo urbano del que habla David Jiménez con todo el conocimiento el conocimiento de causa ha sido consensado y colegiado con la gente experta de Nogales, es una administración que está funcionando, carencias, necesidades no resueltas existen históricamente y van a seguir independientemente quien gobierne esto va seguir así, no hay dinero que alcance, los grandes presupuestos de miles de millones de pesos, no son suficientes, nunca han sido, ni van a ser mientras que en México tengamos tan poco presupuesto para invertir en obra pública vamos a seguir batallando ese es el gran tema, el dinero ¿Por qué? Y lo dijimos desde el principio la administración para operar sea municipal de cualquier municipio, estatal o federal requiere de mucho gasto de gobierno ahí es donde está la clave y que tendremos que revertir y bajar los gastos de gobierno, los gastos corrientes y convertirlos en gastos de inversión lo que le vamos a dejar a la ciudadanía es un gran compromiso yo he escuchado propuestas buenas unas otras son puras ocurrencias, puras ocurrencias de campaña que difícilmente si le preguntas como lo van a realizar no tienen idea de lo que están hablando de cualquier partido, de cualquiera, del que gusten ¿Por qué? Porque estamos improvisando tratando de convencer a la gente de que voten con puras cosas que no son viables y es por eso que la gente no vota ¿por qué? Porque no nos creen a nadie nada, entonces, lo único que si nos corresponde a nosotros ya ahorita que somos gobierno es cerrar de manera muy fuerte con un programa ya establecido,

un programa operativo anual que está ejerciendo un recurso asignado y que debemos de llevar a cabo de manera muy puntual yo los invito a todos, insisto yo respeto todos los posicionamientos que se han hecho porque son válidos, es más, si no lo hicieran estaríamos mal, muy mal estaríamos que no estuviera este debate, celebro, lo que no celebro es la falta de respeto de donde venga y de quien responda o no responda eso no se vale por que debemos de construir una relación que perdure yo quiero seguir siendo su amigo siempre pero me gustaría que todos fuéramos iguales que cuando nos veamos de aquí a un año, dos años, tres años, diez o veinte años nos veamos con mucho gusto y con mucho respeto, es cuánto.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: gracias doctor Demetrio Ifantópulos, ya para ir cerrando esta mesa de comentarios, etcétera ¿Ugalde levanto la mano? Adelante.

El C. Regidor Propietario, Javier Díaz Ugalde, manifiesta: nada más para aclarar un poco de lo que se comentaba hace un momento, ya no quiero decir quien, pero yo quiero felicitar a Hipólito porque nos ha estado acompañando en las diferentes peticiones de los ciudadanos lo mismo Elizabeth desde que entro nos la hemos llevado en la calle porque hemos hecho equipo junto con Reyna, estamos trabajando juntos, entonces, si estamos trabajando en la calle miya lo que pasa es que tu pues no te das cuenta, estamos trabajando con las diferentes peticiones que los ciudadanos nos hacen y estamos dándoles resultados. – La. C. Eva Chávez Gutiérrez, expresa: yo también Ugalde, yo también. – El C. Regidor Propietario, Javier Díaz Ugalde, continua: si, pero decías que ella no se la lleva ahí. – La. C. Eva Chávez Gutiérrez, expresa: no, yo no dije eso no pongas palabras en mii boca. – El C. Regidor Propietario, Javier Díaz Ugalde, continua: bueno, discúlpame si te mal entendí, yo entendí eso ¿no? pero si nos la llevamos en la calle, estamos buscando las diferentes soluciones, los diferentes problemas que puedan encontrarnos, que podamos encontrar, y pues le estamos dando solución, lo que está a nuestro alcance por supuesto, entonces es nada más para aclarar.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: bien, gracias, regidor.

El C. Regidor Propietario, Hipólito Sedano Ruiz, manifiesta: prometo que va ser muy breve presidente, va ser la intervención más breve que voy a tener en toda la administración, lo prometo, de la abundancia del corazón, habla la boca, lucas 6:45.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: estamos en los temas generales, asuntos generales ¿hay alguien más? Lupita adelante.

La C. Regidora Propietaria, Guadalupe Patricia Martínez Chiapa, manifiesta: ¿seguimos en asuntos generales verdad? Aquí a mi compañero presidente de la comisión de hacienda, compañero le comenté de unas pensiones de unas viudas, tres personas viudes, desde los principios de abril se pasaron a comisión, se aprobaron, ya está el dictamen y le comenté cual era la razón por la cual no se ha presentado en esta mesa me comento que en esta ordinaria iban a estar presentes, entonces yo le quería preguntar cuál era la razón por la aún no han pasado por aquí para su aprobación.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: gracias regidora, no se tenga alguna respuesta regidor.

El C. Regidor Propietario, David Ricardo Jiménez Fuentes, manifiesta: sí, claro que sí, bueno a tu pregunta a lo que yo te comente que probablemente en la siguiente sesión ordinaria, ya está contemplada en esa agenda te lo vuelo a comentar estábamos viendo otros temas que habían llegado que eran también muy importantes y decirles a estas tres personas que ya están en proceso final de estas pensiones que en los próximos días vamos a solicitar que se convoque a una sesión extraordinaria para ver exclusivamente este tema de las pensiones.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: ¿ya no hay mas comentarios generales? ¿Silvia? Adelante licenciada.

La C. Regidora Propietaria, Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela, manifiesta: es en el sentido de que si preocupa que algo se dictamine por comisiones y mas comisiones unidas y el tema pasan sesiones y sesiones y no se sube un tema creo que hay que ser responsables con nuestro actuar y subirlos como debe de ser, seguir el transito normal si ya se aprobó, yo desconozco lo de pensiones yo hablo por los temas que se vieron en comisiones unidas donde fueron aprobadas y no se han subido los temas.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: muy bien pues un tema para tomarse en cuenta eh, muy bien ¿ya no hay otro asunto? Bien yo con independendencia de todos los comentarios de todos los estilos de las presentaciones yo les quiero agradecer a todas y todos por el trabajo que se ha hecho hasta ahorita, bien decía el doctor nos quedan cien días vamos a dar y seguir dando lo mejor de nosotros cada uno lo hace con su diferente estilo y yo siempre lo voy a respetar y lo voy a reconocer unos lo hacen de manera ordinaria, otros de manera extraordinaria pero tienen de mi todos ustedes mi admiración y reconocimiento por el trabajo que hacen, gracias, pues no habiendo otro asunto que tratar me permito clausurar esta Sesión Ordinaria siendo las 09:37 A.M (nueve de la mañana con treinta y siete minutos) del día 31 de Mayo de 2024, les agradezco a los presentes su amable asistencia muchas gracias y que Dios los bendiga.

Levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito Secretario que autoriza y da fe. - Doy Fe.

C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales
Presidente Municipal
FIRMADO

C. Edna Elinora Soto Gracia
Síndica Propietaria
FIRMADO

C. Martin Elías Ortega López
Regidor Propietario
FIRMADO

C. Elba Edith Reichel López
Regidora Propietaria
FIRMADO

C. Luis Miguel Luque Armenta
Regidor Propietario
FIRMADO

C. Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela
Regidora Propietaria
FIRMADO

C. Hipólito Sedano Ruiz
Regidor Propietario
FIRMADO

C. Reyna Julia López Espinoza
Regidora Propietaria
FIRMADO

Firmas en relación al Acta Numero 88, de la Sesión Ordinaria celebrada el día Treinta y Uno de Mayo del Dos mil Veinticuatro.

C. Javier Díaz Ugalde
Regidor Propietario
FIRMADO

C. Marco Efrén Rivera Cabrera
Regidor Propietario

(falta justificada)

C. Juana Elizabeth Marín Martínez
Regidora Propietaria
FIRMADO

C. Perla Anais Méndez Cota
Regidora Propietaria
FIRMADO

C. Katty Guadalupe Amparano Campoy
Regidora Propietaria
FIRMADO

C. Lisandro Javier Armenta Rosas
Regidor Propietario
FIRMADO

C. Laura Elba Méndez Ríos
Regidora Propietaria
FIRMADO

C. Yarelíe Alejandra Rivera Leyva
Regidora Propietaria
FIRMADO

Firmas en relación al Acta Numero 88, de la Sesión Ordinaria celebrada el día Treinta y Uno de Mayo del Dos mil Veinticuatro.

C. David Ricardo Jiménez Fuentes
Regidor Propietario
FIRMADO

C. Leticia Calderón Fuentes
Regidora Propietaria
FIRMADO

C. Demetrio Ifantópulos Aguilar
Regidor Propietario
FIRMADO

C. Eva Chávez Gutiérrez
Regidora Propietaria
FIRMADO

C. Gustavo Alain Moreno Cantú
Regidor Propietario
FIRMADO

C. Guadalupe Patricia Martínez Chiapa
Regidora Propietaria
FIRMADO

C. Jorge Jauregui Lewis
Secretario del Ayuntamiento
FIRMADO

Firmas en relación al Acta Numero 88, de la Sesión Ordinaria celebrada el día Treinta y Uno de Mayo del Dos mil Veinticuatro.